

Cervantes, 22 de junio de 2021
CMD-Res-001-06-2021

Estudio de adjudicación

Contratación Directa N° 2021CD-000003-06-CMDC

“Suministro de materiales, transporte, colocación y compactación de mezcla asfáltica y emulsión en caminos varios del Distrito de Cervantes.”

1. Requisitos previos. (Art. N°7,8,9 LCA; art. N°8,9 RLCA) (Art N°10,51,148 RLCA).

Como parte del Plan Anual Operativo 2021, el Departamento Gestión Vial del Concejo Municipal de Cervantes requirió la tramitación de un procedimiento para la contratación referida; para lo cual se aportaron los prerrequisitos de ley para adoptar la decisión inicial y se elaboró el cartel respectivo, a fin de generar el proceso de interés. Folio 002-042.

Por tratarse de un procedimiento de contratación directa, la misma es vista en sesión ordinaria No. 24 del Concejo Municipal, según certificación de fecha de 16 de junio de 2021. Folio 015.

El presente requerimiento está compuesto de las siguientes líneas (Folio 001):

Línea	Descripción	Código presupuestario
1	Asfaltado de camino Sanabria, cód. 3-06-083, en una longitud de camino de 165 metros, en un ancho promedio de 4 m de calzada y 5 cm de espesor.	5.03.02.06.5.02.02
2	Asfaltado de camino costado Norte de Iglesia Católica, cód. 3-06-029, en una longitud de camino de 75 metros, en un ancho promedio de 9 m de calzada y 5 cm de espesor.	5.03.02.08.5.02.02

2. Presupuesto:

El presente contrato se estimó en un monto total de **¢11.956.542,00 (once millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y dos exactos)** distribuidos de

Cervantes, 22 de junio de 2021

CMD-Res-001-06-2021

la siguiente manera: ₡5.909.352,75 para Línea 1 y ₡6.047.189,25 para la línea 2, según cuadro anterior.

Para cubrir el costo de la presente contratación, el Departamento de Presupuesto, expidió constancia presupuestaria contenida en oficio CPRRE-003-06-2021 del 8 de junio de 2021, (a la vista en el expediente físico según folio 014, mediante la cual se asegura la existencia de recursos económicos en la partida 05, sub-partida 5.02.02 "Vías de comunicación terrestre" para atender el compromiso contractual.

3. Invitación y Apertura de ofertas. (Art. N°93 y 78 RLCA)

El pasado 11 de junio de 2021, a las 11:17 horas, se cursó invitación para participar en el proceso de contratación directa No. 2021CD-000003-06-CMDC mediante correo electrónico. Se envió la invitación a tres proveedores y se estableció como fecha límite para la recepción de ofertas, las 10:00 horas del 18 de junio de 2021. Folio 016-043.

Se envía invitación y cartel a los siguientes proveedores:

- Ronald Apuy / facturasronaldapuy@gmail.com
- Inversiones RODATEC S.A / informacion@rodateccr.com
- Christian Meza Masis / cmeza@conansa.com
- Grupo Orosi / mcampos@orosicr.com

Se recibieron las siguientes ofertas, para las partidas en trámite:

- Inversiones RODATEC S.A (Folio 046-178)
- Consorcio Cartaginesa – Mapache (Folio 180-302)

4. Estudio y Calificación de ofertas. (Art. N°83,84 RLCA)

El presente estudio se desprende de la valoración de los aspectos formales y técnicos de las ofertas en concurso.

Cervantes, 22 de junio de 2021

CMD-Res-001-06-2021

A. Desde el punto de vista formal

Estudio efectuado por la Intendencia Municipal, a partir del cual se determinó lo siguiente:

Todas las ofertas cumplieron con los requisitos formales requeridos. Constan en el expediente físico, garantía de participación, las declaraciones juradas, las verificaciones de encontrarse al día en sus obligaciones ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), ante el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), y el Impuesto a las personas jurídicas. Así mismo, de las consultas en las que se verificó que los oferentes se encontraban al día en su situación tributaria ante el Ministerio de Hacienda. Folios 076, 196, 200, 227, 201, 228,303, 304.

De igual manera, se constató el pago de timbres de los oferentes a la Asociación Ciudad de Las Niñas. Las garantías de participación (monto y vigencia) fueron rendidas satisfactoriamente ante esta Administración.

B. Desde el punto de vista técnico

- Cotización del precio para los servicios requeridos, según partida requerida. Folios 047, 184.
- Certificación del CFIA de la empresa e ingeniero a cargo. Folios 059,072, 206, 240.
- Requerimientos particulares sobre los equipos. Folios 144-178, 279.
- Experiencia en servicio y mano de obra. 209-222, 243-264

C. Calificación de ofertas:

El pliego de condiciones estableció los siguientes criterios de evaluación a las ofertas que resultaron técnicamente elegibles:

Cervantes, 22 de junio de 2021

CMD-Res-001-06-2021

Elemento de evaluación	Puntaje
Monto de la Oferta (Precio)	80%
Experiencia en mantenimiento vial relacionada con colocación de mezcla asfáltica	10%
Plazo de entrega	10%
Total =	100%

Se tiene la siguiente evaluación de las ofertas presentadas:

ITEM	OFERTA	MONTO DE OFERTA	EVALUACION				TOTAL %
			POR PRECIO (80%)	POR EXPERIENCIA (10%)	PLAZO DE ENTREGA (10%)		
1	Inversiones RODATEC S.A	₡11 642 553,30	74%	8%	5%	4 días hábiles	87%
2	CONSOSRCIO CARTAGINESA - MAPACHE	₡10 700 000,00	80%	8%	10%	2 días hábiles	98%

De la anterior evaluación, se tiene que **EL Consorcio Cartaginesa – Mapache**, cumpliendo con lo requerido y según cláusulas del cartel, obtiene la mayor calificación.

POR LO TANTO, con fundamento expuesto a lo anterior se procede a recomendar adjudicar a la oferta que se detalla de seguido, por cumplir con los aspectos técnicos solicitados en el pliego de condiciones.

Cervantes, 22 de junio de 2021
CMD-Res-001-06-2021

✓ **Oferente:**

CONSORCIO CARTAGINESA – MAPACHE, conformado por Constructora Cartaginesa EYL S.A céd. 3-101-283955 y Transportes Mapache S.A, céd. 3 -101-651337.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
1	Calle Sanabria, cód. 3-06-083	165	ml	₡ 31 666,67	₡ 5 225 000,00
	Suministro y colocación de mezcla asfáltica en 4 m de ancho de calzada y 5 cm de espesor				
2	Camino costado norte de Iglesia Católica	75	ml	₡ 73 000,00	₡ 5 475 000,00
	Suministro y colocación de mezcla asfáltica en 9 m de ancho de calzada y 5 cm de espesor				
				Total=	₡ 10 700 000,00

✓ Demás características técnicas y condiciones de las partidas y líneas adjudicadas, según Términos de Referencia y ofertas recibidas.

Atentamente,

Gustavo Castillo Morales
Intendente Municipal
CMD de Cervantes